



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

CANENCIA DE LA SIERRA

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 23 de febrero de 2012, por medio del presente anuncio se declara desierto el procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del contrato de gestión y explotación de cuatro alojamientos turísticos en Canencia de la Sierra.

Fecha de anuncio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 1 de febrero de 2012, número 180.

En Canencia de la Sierra, a 2 de marzo de 2012.—La alcaldesa, Mercedes López Moreno.

(02/2.539/12)